



## DEBATES ESTRUCTURADOS SOBRE EL COMERCIO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

### GRUPO DE TRABAJO INFORMAL SOBRE SUBVENCIONES

*Compilación de experiencias y consideraciones en relación con el diseño de subvenciones*

#### Índice

<b>1 INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2 SUBVENCIONES A LA AGRICULTURA .....</b>	<b>1</b>
<b>3 SUBVENCIONES RELACIONADAS CON LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA CON BAJAS EMISIONES DE CARBONO.....</b>	<b>5</b>
<b>4 TRANSPARENCIA.....</b>	<b>8</b>

#### 1 INTRODUCCIÓN

1.1. De conformidad con la Comunicación Ministerial relativa a los DECSA de 2021 (WT/MIN(21)/6/Rev.2) y el Plan de Trabajo para los DECSA de 2022 (INF/TE/SSD/W/17), los Miembros han llevado a cabo debates sobre los efectos ambientales y las repercusiones comerciales de las subvenciones pertinentes, cuestiones de transparencia afines y la función de la OMC en el Grupo de Trabajo Informal sobre Subvenciones.

1.2. A raíz de la reunión de balance de alto nivel de los DECSA celebrada en diciembre de 2022 y la Declaración conexas de los coorganizadores de los DECSA (INF/TE/SSD/W/21), los Miembros también han compartido experiencias en cuanto al diseño de subvenciones y han examinado la forma de aumentar la transparencia y la disponibilidad de datos, centrándose en las subvenciones a la agricultura y las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono.

1.3. El presente documento contiene una compilación de las experiencias y consideraciones de los Miembros en relación con el diseño de subvenciones, basada en los debates mantenidos en las reuniones del Grupo de Trabajo Informal de los DECSA sobre Subvenciones celebradas el 16 de marzo y el 10 de mayo de 2023.

#### 2 SUBVENCIONES A LA AGRICULTURA

2.1. Las subvenciones a la agricultura se examinaron en la reunión del 16 de marzo. Al debatir sobre los efectos ambientales y la transparencia, los Miembros reconocieron la complejidad de las subvenciones a la agricultura y sus efectos sobre el medio ambiente y subrayaron la importancia de optar por subvenciones menos distorsionantes y perjudiciales para el medio ambiente.

2.2. Los Miembros también compartieron sus experiencias sobre el diseño de subvenciones y debatieron sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se tienen en cuenta los posibles efectos ambientales y repercusiones comerciales al diseñar las subvenciones a la agricultura?
- ¿Qué tipo de subvenciones a la agricultura pueden ser beneficiosas para el medio ambiente?
- ¿Cómo se logra un equilibrio entre las consideraciones ambientales y las comerciales?

2.3. El cuadro 1 contiene una compilación de las experiencias comunicadas por los Miembros mediante una exposición o en sus intervenciones.

### **Cuadro 1. Experiencias con el diseño de las subvenciones a la agricultura**

#### *Brasil: Subvenciones y sostenibilidad ambiental de la agricultura brasileña*

La Política Agropecuaria Brasileña tiene por objeto fortalecer la sostenibilidad en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental) y sus objetivos incluyen, entre otros, incrementar la productividad; reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; prevenir las pérdidas en la producción agrícola; racionalizar el uso de los recursos naturales e insumos; recuperar y preservar el suelo; mejorar la calidad y la salud de la producción agrícola; mejorar el tratamiento del estiércol y los residuos de la agricultura; y la reforestación. La productividad agrícola ha aumentado en el Brasil a lo largo del tiempo gracias al cultivo intercalado.

La sostenibilidad ambiental guía la política agrícola desde hace décadas, incluida la política de zonificación agrícola de riesgo climático y el Plan Agrícola de Bajas Emisiones de Carbono (ABC). El Plan ABC tiene por objeto difundir tecnologías favorables al medio ambiente, mientras que el programa ABC brinda acceso a financiación ambientalmente sostenible (entre otras opciones). El Código Forestal Brasileño establece límites mínimos de conservación ambiental en las explotaciones rurales. Si bien la superficie utilizada para las actividades agropecuarias ha aumentado, en 2021 solo cubría alrededor del 31% del territorio brasileño, frente a una superficie forestal de cerca del 60%.

Las subvenciones al crédito son el principal instrumento de subvención a los insumos, y representan menos de un tercio de los recursos de los agricultores y ganaderos y menos del 1% del valor de la producción agropecuaria. La sostenibilidad ambiental es un requisito esencial para acceder a los recursos. La producción ha crecido a un ritmo acelerado, mientras que las subvenciones se han reducido, lo cual demuestra la sostenibilidad económica de la agricultura brasileña. Instrumentos tales como la zonificación económica ecológica y la zonificación agrícola de riesgo climático son fundamentales para incrementar la sostenibilidad ambiental. Es necesario asociar la financiación para la producción sostenible con la financiación para la recuperación de los ecosistemas, es decir, el pago por servicios ambientales.

#### *Costa Rica: Café NAMA y pago por servicios ambientales*

La iniciativa Café NAMA trata de promover una producción y elaboración del café en Costa Rica sostenible y de bajas emisiones, gracias a la adopción de tecnologías de bajas emisiones y al uso eficiente del agua y la energía. Un mecanismo de incentivos del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE) permite a los beneficiarios del café NAMA recibir una contribución monetaria por un máximo de tres proyectos de inversión de hasta el 10% de la inversión. Pueden obtenerse incentivos, entre otras cosas, para la utilización de tecnologías relacionadas con la molienda seca y húmeda, el sistema de tratamiento de los subproductos o el uso de energía renovable.

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal financia el manejo forestal en beneficio de las pymes. El Fondo también incluye un Programa por Pago de Servicios Ambientales (PPSA) que se financia mediante el impuesto único a los combustibles, del cual el 3,5% se asigna al PPSA, lo cual garantiza la sostenibilidad del Programa. Se pueden obtener otras contribuciones financieras del Gobierno y financiamiento internacional para el desarrollo. La formulación de estos programas entraña un proceso exhaustivo de consultas a nivel nacional con los sectores y entidades gubernamentales, incluido el Ministerio de Comercio Exterior, lo cual garantiza que cualquier política estatal se adhiera a las normas del sistema multilateral de comercio y el derecho internacional.

#### *Unión Europea - Dimensión ambiental de la Política Agrícola Común de la UE*

Desde 1980, la Política Agrícola Común de la UE ha pasado gradualmente del sostenimiento de los precios a la ayuda desconectada, pasando por la ayuda vinculada a la producción. Alrededor

del 85% de la ayuda de la UE a la agricultura actualmente está comprendida en el compartimento verde de la OMC. La agricultura de la UE ha registrado una tendencia a la baja en las emisiones de gases de efecto invernadero (un 19% inferiores en 2017 en comparación con 1990), en las ventas de antibióticos para la producción animal (40% inferiores en 2020 en comparación con 2011) y en el uso de plaguicidas químicos. La agricultura orgánica va en aumento y en 2020 representó el 9% de la tierra agrícola utilizada. Sigue habiendo retos, en particular en cuanto a la biodiversidad, la calidad del agua, la erosión del suelo y las emisiones de amoníaco. En la medida en que impone requisitos a los agricultores y ganaderos, la Política Agrícola Común proporciona una protección ambiental de base sobre más del 80% de las tierras agrícolas de la UE, y los compromisos voluntarios específicos cubren más del 15% de las tierras.

La finalidad de la Política Agrícola Común es lograr un correcto equilibrio entre los objetivos económicos, sociales y ambientales. La nueva Política Agrícola Común (2023-2027) incluye un aumento de la condicionalidad en relación con los requisitos climáticos y ambientales que son obligatorios para agricultores y ganaderos. Los regímenes ecológicos y las intervenciones para un desarrollo rural favorable al medio ambiente ofrecen incentivos adicionales para aplicar prácticas voluntarias que vayan más allá de la condicionalidad. La nueva Política Agrícola Común incluye un enfoque basado en las necesidades y específico para abordar los objetivos ambientales y climáticos, incluye una cláusula de no retroceso en las ambiciones ambientales y prevé diferentes mecanismos para garantizar la conformidad con el Pacto Verde de la UE.

*Paraguay: Buenas prácticas agrícolas*

En el Paraguay, alrededor del 65% de las explotaciones llevan a cabo prácticas de manejo y conservación del suelo, de las cuales el 64% aplican la rotación de cultivos y el 16% la siembra directa, que son las buenas prácticas agrícolas más frecuentes. La producción orgánica no está considerada automáticamente una buena práctica agrícola, ya que tiene contrapartidas (por ejemplo, procesos mecánicos que dañan el suelo) que tal vez no contribuyan a generar un impacto positivo neto sobre el medio ambiente. Otras buenas prácticas agrícolas incluyen el uso de la biotecnología, que incrementa la productividad y reduce el uso de los recursos, mientras que la agricultura de precisión prevé un uso más eficiente del equipo y las parcelas, lo cual disminuye el impacto ambiental. En relación con las prácticas agropecuarias, el ajuste de la cabaña en función de la capacidad intrínseca de los campos disponibles aumentará la productividad y pueden reportar grandes beneficios para la mitigación del cambio climático.

*Reino Unido: Reforma de la política agrícola*

La agricultura es un ámbito de política transferido en virtud de los acuerdos de transferencia de competencias a Escocia, Gales e Irlanda del Norte. Esto significa que cada gobierno tiene la potestad de diseñar e implementar la política agrícola para su propio territorio. Se están llevando a cabo importantes reformas de la política y el gasto agrícolas, lo cual ayudará a alinear el sector con los objetivos nacionales de mejorar el entorno natural y reducir a cero las emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050. El objetivo de la reforma será alentar a los agricultores y gestores de tierras a suministrar bienes y servicios ambientales como la restauración de hábitats, la mejora de la calidad del agua, la gestión natural de las inundaciones y la creación de bosques.

2.4. El cuadro 2 contiene una compilación de las consideraciones relacionadas con el diseño de las subvenciones a la agricultura que fueron planteadas en el marco de los debates de los Miembros. Agrupando los elementos incluidos en el cuadro 2, los Miembros tienen en cuenta las siguientes consideraciones al diseñar las subvenciones a la agricultura:

- Hay que prever múltiples objetivos, tales como generar ingresos y empleo, elevar los niveles de vida, mejorar la seguridad alimentaria y garantizar la sostenibilidad ambiental;
- hay que considerar de manera integrada los efectos en la producción, el comercio y el medio ambiente y fomentar que la producción agropecuaria sea altamente eficiente y sostenible;
- las subvenciones no deben otorgarse en ámbitos con un mayor grado de daño ambiental, como la contaminación por metales pesados, para evitar "depresiones ambientales" en la producción agropecuaria;

- las subvenciones deben dirigirse hacia las buenas prácticas agrícolas, ya que pueden limitar los efectos negativos sobre el medio ambiente y ayudar a los países en desarrollo a aumentar la productividad;
- hay que tener en cuenta, de manera exhaustiva, los diferentes efectos ambientales, como las emisiones de carbono, la biodiversidad, la salud de los suelos y la gestión responsable del agua;
- los efectos ambientales de las subvenciones a la agricultura deben valorarse con la debida consideración a la situación específica de cada país;
- hay que estudiar las subvenciones que pueden ser beneficiosas para el medio ambiente, como el apoyo para el suministro de bienes públicos o la indemnización por la pérdida de ingresos debido al uso de métodos de producción favorables al medio ambiente;
- hay que evaluar los efectos ambientales de la política agrícola utilizando modelos cuantitativos;
- debe tenerse en cuenta el impacto sobre los agricultores y ganaderos en los países en desarrollo.

## **Cuadro 2. Consideraciones de los Miembros en relación con el diseño de las subvenciones a la agricultura**

Intersección multifacética entre las subvenciones a la agricultura, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y el desarrollo: al diseñar políticas agropecuarias, los países se enfrentan al reto de tener que definir un conjunto de objetivos que a menudo tienen que ver con generar ingresos y empleo, elevar los niveles de vida, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y garantizar la sostenibilidad ambiental.

La agricultura desempeña un papel multifuncional en el mantenimiento de la biodiversidad y la protección del medio ambiente, al tiempo que contribuye de manera determinante a la seguridad alimentaria y a otros aspectos no relacionados con el comercio. Las subvenciones a la agricultura pueden apoyar y potenciar la agricultura al tiempo que promueven la sostenibilidad ambiental.

Los factores ambientales tienen un gran impacto en la producción agropecuaria, y en un contexto de recorte de recursos y un entorno ecológico cada vez más frágil, las políticas relativas a las subvenciones a la agricultura deberían encontrar un equilibrio entre el fomento del crecimiento y la protección del medio ambiente, a fin de mejorar la resiliencia y la sostenibilidad de la producción agropecuaria.

Al formular políticas de subvención a la agricultura, deben considerarse de manera integrada los efectos en la producción, el comercio y el medio ambiente. Debe reforzarse el apoyo a la gestión del entorno agrícola, la conservación del agua y la compensación ecológica, así como la protección y el apoyo generales para los recursos agropecuarios.

No deben otorgarse subvenciones en ámbitos con un mayor grado de daño ambiental, como la contaminación por metales pesados, para evitar "depresiones ambientales" en la producción agropecuaria, y hay que orientar la producción agropecuaria en la dirección de la alta eficiencia y la sostenibilidad.

Con las buenas prácticas agrícolas, los productores agropecuarios pueden ser competitivos y al mismo tiempo proteger el medio ambiente. Por ejemplo, se puede limitar mucho el efecto negativo sobre el medio ambiente de las subvenciones dirigidas al uso de fertilizantes o productos para la protección de las plantas con la aplicación de buenas prácticas agrícolas. Se trata de un punto importante para muchos países en desarrollo que afrontan cada vez más dificultades para controlar las plagas y enfermedades o para incrementar la productividad ante desafíos tales como el cambio climático.

Hay que tener en cuenta las diversas repercusiones de las subvenciones a la agricultura, así como considerar los efectos sobre el medio ambiente de manera holística, más allá de las emisiones de carbono.

Los Miembros deben identificar y evaluar ellos mismos las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente, y reorientarlas hacia objetivos positivos para el medio ambiente, ya que la simple eliminación o reducción de las subvenciones a la agricultura puede dar lugar a una disminución de

la producción agropecuaria, un aumento de los precios o la reducción de los ingresos de los agricultores o ganaderos.

En los procesos legislativos, el Gobierno evalúa sistemáticamente las repercusiones ambientales de las medidas de política agrícola, por ejemplo utilizando modelos cuantitativos.

Las subvenciones a la agricultura pueden ser beneficiosas para el medio ambiente. El Gobierno otorga subvenciones que garantizan el suministro de diversos bienes públicos, como la conservación de la biodiversidad, la protección de la calidad del agua y del aire o la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, las subvenciones también pueden ayudar a compensar a los agricultores o ganaderos por la pérdida de ingresos debida al uso de métodos de producción favorables al medio ambiente.

Algunas subvenciones a la agricultura o programas de apoyo están diseñados para alcanzar múltiples objetivos, algunos de los cuales pueden estar directa o indirectamente relacionados con la protección del medio ambiente.

Los efectos ambientales de las subvenciones a la agricultura varían dependiendo de las condiciones naturales o los requisitos ambientales para el desembolso de las subvenciones. En consecuencia, es indispensable examinar y evaluar esos efectos con un enfoque no uniforme, teniendo debidamente en cuenta la situación específica de cada país. Tampoco es apropiado analizar los efectos ambientales sobre la base de un único indicador o referencia, dada su gran complejidad. El contenido de los datos para evaluar los efectos ambientales varía dependiendo de la finalidad de la evaluación y la situación de esos países y regiones.

Es importante examinar de manera exhaustiva todos los efectos ambientales, incluidas las emisiones de carbono, la biodiversidad, la salud de los suelos y la gestión responsable del agua. (CHE)

Es importante tener en cuenta los posibles efectos ambientales a largo plazo. Asimismo, los efectos de las medidas de apoyo a la agricultura pueden variar dependiendo de las diferencias en las estructuras agropecuarias.

Las subvenciones elevadas en los países ricos reducen la capacidad de los agricultores y ganaderos de los países en desarrollo para competir y beneficiarse del comercio internacional.

### **3 SUBVENCIONES RELACIONADAS CON LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA CON BAJAS EMISIONES DE CARBONO**

3.1. Las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono se examinaron en la reunión del 10 de mayo. Según la exposición del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD) sobre el Energy Policy Tracker, en 2020-2021 por lo menos USD 474.430 millones en concepto de ayuda se destinaron a energía limpia, en comparación con los USD 512.000 millones de ayuda destinados a la energía basada en combustibles fósiles. El IISD subrayó la necesidad de dar prioridad a las inversiones y reformas en materia de energía limpia en los planes de recuperación, así como la necesidad de equilibrar las respuestas inmediatas a las crisis con objetivos de sostenibilidad a más largo plazo.

3.2. En el Grupo de Trabajo, los Miembros compartieron sus experiencias sobre el diseño de subvenciones y debatieron sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se equilibran las consideraciones ambientales y las comerciales al diseñar las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono?
- ¿Cómo se tiene en cuenta las posibles repercusiones comerciales a la hora de diseñar las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono?
- ¿Cómo pueden identificarse los efectos ambientales y las repercusiones comerciales de esas subvenciones?
- ¿Qué lagunas de información impiden comprender mejor estas repercusiones y cómo podría mejorarse la transparencia y la disponibilidad de datos?

3.3. El cuadro 3 contiene una compilación de las experiencias comunicadas por los Miembros mediante una exposición o en sus intervenciones.

### **Cuadro 3. Experiencias con el diseño de subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono**

#### *Brasil: Subvenciones en apoyo de la transición verde en el sector agropecuario*

El Brasil proporciona subvenciones a la agricultura no causantes de distorsión a un nivel modesto para apoyar la transición verde en el sector agropecuario. Su programa para una agricultura con bajas emisiones de carbono (ABC) ha logrado reducir las emisiones de carbono en más de 170 millones de toneladas hasta 2018 y es una parte central de la estrategia en que se basa el ambicioso objetivo determinado a nivel nacional del Brasil.

#### *Canadá: Presupuesto Federal para 2023: Plan de Energía Asequible, Puestos de Trabajo de Calidad y una Economía Limpia en Crecimiento*

En el Plan del Canadá de Energía Asequible, Puestos de Trabajo de Calidad y una Economía Limpia en Crecimiento se proponen inversiones en crecimiento limpio por valor de casi USD 21.000 millones en los próximos cinco años; el objetivo es atraer inversiones mundiales en la economía limpia, y se asignan cantidades importantes a la electricidad limpia, el crecimiento de la economía limpia, infraestructuras resilientes y la innovación tecnológica.

Para acelerar la inversión privada, se emplean tres niveles de incentivos financieros federales: programas específicos para apoyar los proyectos de energía limpia y descarbonización; financiación estratégica para atraer capital privado y acelerar el despliegue de tecnologías clave; y bonificaciones fiscales de las inversiones en energía limpia, hidrógeno limpio, fabricación y despliegue de tecnologías limpias, y utilización y almacenamiento de las capturas de carbono. Estos incentivos financieros se basan en la tarificación de la contaminación por carbono y los marcos reglamentarios que ofrecen un incentivo de precios para reducir las emisiones e innovar.

#### *China: Política de Subvenciones Verdes de China - El ejemplo de la asignación de fondos fiscales mediante concurso*

La política de China en materia de subvenciones verdes tiene por fin contribuir a sus objetivos de alcanzar el punto máximo de emisiones de carbono y neutralidad de carbono, y desempeña un papel importante en la transformación verde de la economía. Los ejemplos de políticas incluyen los fondos especiales para el desarrollo de la energía limpia y el control de la contaminación del aire, un fondo de subvenciones para la conservación de la energía y la reducción de las emisiones, un trato fiscal preferencial para los vehículos que emplean nuevos tipos de energía y las empresas que hagan un uso amplio de los recursos, y la conservación y recuperación de la naturaleza.

La práctica de la distribución por concurso de los fondos fiscales reformó el modelo anterior de asignación media, y proporciona incentivos a los participantes y mejora la eficacia en el uso de los fondos fiscales. Los procedimientos de asignación por concurso incluyen la publicación de oportunidades de financiación por el Ministerio de Hacienda, la presentación de propuestas por las ciudades candidatas, el examen por expertos y el mecanismo competitivo, la notificación pública de los resultados de la evaluación, la asignación de los fondos y la evaluación de los resultados.

#### *Unión Europea: Política de la UE en apoyo de la transición a una economía con bajas emisiones de carbono*

El Plan Industrial del Pacto Verde de la UE tiene por objeto incrementar la capacidad de fabricación de tecnologías con cero emisiones netas, e incluye los cuatro pilares siguientes: previsibilidad de la reglamentación, aumento de las inversiones para la producción de tecnología limpia, mejora de las competencias, y comercio justo y abierto.

El marco de ayuda estatal de la UE incluye un principio de equilibrio, es decir, las contribuciones positivas al logro del objetivo de política deben superar cualesquiera efectos negativos sobre el comercio. Las directrices sobre ayuda estatal para el clima, la protección ambiental y la energía prevén salvaguardias (garantizar la eficacia; no distorsionar indebidamente la competencia), la coherencia con la legislación ambiental y la compatibilidad con las normas de la OMC. La OMC puede apoyar la neutralidad climática mediante sus disciplinas sobre subvenciones, promover la transición verde de una manera que minimice las distorsiones del comercio y servir de foro para las deliberaciones sobre los aspectos de la transición verde relacionados con el comercio.

*Japón - Fondo para la Transición Verde*

El Japón estableció el Fondo para la Transición Verde, que brindará apoyo, desde la I+D hasta el despliegue, a lo largo de diez años para lograr la neutralidad de carbono en 2050. El Japón también está preparando un marco para apoyar la transformación verde mediante el uso de los recursos financieros que se generarán mediante la tarificación del carbono orientada al crecimiento, que se introducirá de manera progresiva.

La intención es utilizar las subvenciones como incentivo, junto con medidas de reglamentación, para promover las inversiones privadas en aquellos sectores que contribuyen a la transformación verde mundial, como el apoyo específico para la I+D de alto riesgo que se espera genere efectos de rebase. Tales subvenciones tienen por objeto que el crecimiento verde genere nuevas dinámicas en la industria y el comercio en lugar de reducir los mercados internos.

3.4. El cuadro 4 contiene una compilación de las consideraciones sobre el diseño de las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono que se han planteado en el marco de los debates de los Miembros. En el intercambio de experiencias, los Miembros subrayaron varios elementos comunes, como el cumplimiento de las normas de la OMC. Agrupando los elementos incluidos en el cuadro 4, los Miembros tienen en cuenta las siguientes consideraciones al diseñar las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono:

- hay que minimizar los efectos de distorsión del comercio al diseñar subvenciones;
- hay otorgar subvenciones sin discriminaciones;
- deben evitarse los requisitos de contenido nacional;
- es necesario considerar el equilibrio entre los efectos positivos de la transición a una economía con bajas emisiones de carbono y los efectos de distorsión del comercio;
- hay que tener en cuenta la naturaleza del vínculo con el objetivo de política como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero;
- es necesario evitar medidas unilaterales que puedan alterar el comercio mundial;
- hay que estudiar cómo las distorsiones del mercado pueden afectar desproporcionadamente a los países en desarrollo y menos adelantados, así como a países con diferentes niveles de desarrollo.

**Cuadro 4. Consideraciones de los Miembros al diseñar las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono**

Importancia de promover la innovación y la inversión sin crear distorsiones del comercio ni una carrera de subvenciones. Es fundamental adherirse a las normas de la OMC al elaborar medidas de apoyo para equilibrar los objetivos climáticos y minimizar las repercusiones comerciales.

Los incentivos basados en la demanda del mercado, como la tarificación del carbono, las tarifas reguladas y las bonificaciones fiscales de las inversiones, suelen distorsionar menos que las subvenciones que alientan directamente la capacidad de fabricación.

Evitar los requisitos de contenido nacional que puedan distorsionar el comercio.

Principio de equilibrio: lograr el objetivo de política de una transición a cero emisiones netas, minimizando al mismo tiempo las distorsiones del comercio. Este equilibrio se refiere a los efectos positivos de la subvención (debe facilitar el desarrollo de una actividad económica con un claro vínculo con los objetivos verdes) y los efectos negativos (la subvención no debe afectar indebidamente a las condiciones comerciales en detrimento del interés común).

La compatibilidad con las normas de la OMC es un aspecto intrínseco del diseño de subvenciones.

Es esencial garantizar la compatibilidad con las normas de la OMC y minimizar los efectos negativos sobre el comercio, en especial en la fase de diseño de subvenciones específicas.

Importancia de tener en cuenta los efectos comerciales y la conformidad con las normas de la OMC al diseñar subvenciones.

Necesidad de alinearse con las normas establecidas en los Acuerdos de la OMC. Importancia de evitar medidas unilaterales que puedan perturbar el comercio mundial.

El equilibrio actual establecido en el Acuerdo SMC permite la concesión de subvenciones, incluso específicas, en la medida en que no causen efectos desfavorables para los intereses de otros Miembros o no den lugar, debido a su diseño, a determinadas distorsiones del comercio.

Minimizar los efectos de distorsión del comercio al diseñar subvenciones verdes coincide tanto con los intereses de la política comercial como energética. Las distorsiones del comercio aumentan el precio de las inversiones necesarias para la transición a una economía con bajas emisiones de carbono.

Las actuales normas comerciales apoyan que se tengan en cuenta las posibles repercusiones comerciales de las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono.

Las subvenciones verdes tradicionalmente se otorgan sin discriminaciones con el fin de minimizar los efectos de distorsión del comercio.

Es importante reconocer que algunas subvenciones verdes, incluso con las mejores intenciones, pueden afectar negativamente al comercio.

Al diseñar subvenciones, es esencial no solo fijarse en cumplir los compromisos compartidos en materia ambiental y de reducción a cero de las emisiones netas, sino que también se minimicen los posibles efectos sobre el comercio y se cumplan las obligaciones existentes en el marco de la OMC.

Puede ser difícil anticipar los efectos comerciales de una subvención y la relación de causalidad, en abstracto.

La labor de la OCDE sobre los posibles elementos del diseño de subvenciones indica que el "buen" apoyo gubernamental tiene que ser: i) proporcional a la escala del problema que se quiere resolver (por ejemplo, fallas del mercado); ii) limitado en el tiempo, por ejemplo, mediante una cláusula de extinción; iii) dirigido específicamente a aquellos que más lo necesiten a fin de minimizar los efectos imprevistos; iv) no discriminatorio; y v) transparente, mediante la publicación de información pertinente por el Gobierno de que se trate.

En el contexto de la transición verde, el diseño de subvenciones puede incorporar la consideración de si el programa se vincula o no directamente a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Encontrar soluciones equilibradas y eficaces para que nuestro enfoque colectivo de las subvenciones promueva objetivos ambientales en la OMC y, al mismo tiempo, apoye y salvaguarde un sistema internacional de comercio abierto y no discriminatorio.

Determinadas subvenciones pueden crear distorsiones del mercado que afecten de manera desproporcionada a los países en desarrollo y menos adelantados y, en aras de reducir las emisiones de carbono en una jurisdicción, impedir que otros países puedan acometer objetivos similares. A medida que la capacidad fiscal se convierte en el factor decisivo de la competitividad, los países en desarrollo tendrán problemas para seguir el ritmo de esta carrera a la baja. Una redistribución del comercio y la producción mundiales que margine aún más a los países en desarrollo también limitará su capacidad para la acción climática y socavarán los esfuerzos mundiales de descarbonización.

Debe reconocerse el carácter central del desarrollo y su diferente nivel en todos los países, y facilitar que todos ellos puedan aplicar de forma sostenible planes y medidas específicos para su situación.

#### 4 TRANSPARENCIA

4.1. El cuadro 5 contiene una compilación de las consideraciones sobre la transparencia relacionadas con las subvenciones a la agricultura que se han planteado en el Grupo de Trabajo.



### Cuadro 5. Consideraciones sobre la transparencia en relación con las subvenciones a la agricultura

<p><b>En la OMC</b></p> <p>Posibilidad de realizar un ejercicio técnico centrado en identificar los tipos de subvenciones a la agricultura que distorsionan el comercio y la producción que también sean especialmente perjudiciales para el medio ambiente.</p> <p>Es necesario examinar indicadores de impacto en relación con las subvenciones a la agricultura.</p>
<p><b>Otros esfuerzos internacionales</b></p> <p>La base de datos PINE de la OCDE se utilizará para medir las subvenciones positivas para el medio ambiente en el contexto del Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica.</p>

4.2. El cuadro 6 contiene una compilación de las cuestiones de transparencia respecto de las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono que se han planteado en el Grupo de Trabajo.

### Cuadro 6. Consideraciones sobre la transparencia respecto de las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono

<p><b>En la OMC</b></p> <p>Bajo nivel de cumplimiento de los requisitos de notificación del Acuerdo sobre Subvenciones de la OMC.</p> <p>Se han hecho propuestas para mejorar la transparencia en el Comité de Subvenciones de la OMC.</p> <p>Las obligaciones de notificación establecidas en el Acuerdo SMC son el fundamento de las disciplinas relativas a las subvenciones. Es necesario cumplir las obligaciones de notificación existentes sobre subvenciones industriales, incluidas las subvenciones para la transición a emisiones de carbono bajas.</p> <p>Es necesario cumplir los requisitos de notificación del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias.</p> <p>El cumplimiento de las notificaciones de subvenciones a la OMC se encuentra en niveles bajos crónicos, y los últimos datos muestran que más de la mitad de los Miembros no han presentado su notificación correspondiente a 2021. Se instó a los Miembros a redoblar sus esfuerzos para presentar sus notificaciones y trabajar de forma constructiva en la labor en curso para mejorar la base empírica compartida.</p> <p>Es necesario mejorar la puntualidad y la calidad de la información proporcionada, y apoyar mejor a los Miembros que tengan verdaderas preocupaciones ligadas a la capacidad para que participen en esta labor.</p>
<p><b>Otros esfuerzos internacionales</b></p> <p>La base de datos MAGIC ampliada de la OCDE, que incluye datos sobre subvenciones reunidos a nivel de empresa, es un paso adelante esencial para incrementar la transparencia, y podría utilizarse para evaluar las repercusiones comerciales y ambientales de las subvenciones.</p> <p>El Energy Policy Tracker (<a href="http://energypolicytracker.org">energypolicytracker.org</a>), una iniciativa de 29 organizaciones expertas, hace un seguimiento de los flujos financieros públicos de los combustibles fósiles a la energía limpia, y abarca políticas que afectan a la producción y el consumo energéticos de 38 economías.</p>
<p><b>Esfuerzos nacionales</b></p> <p>Importancia de que la transparencia de las subvenciones a la energía (tanto las subvenciones a los combustibles fósiles como las subvenciones a la energía limpia) vaya más allá de los requisitos de notificación de la OMC, con inclusión de las políticas y medidas amplias.</p> <p>Se publican informes periódicos sobre las subvenciones a la energía.</p> <p>Para seguir mejorando y armonizando la recopilación de datos, se han elaborado normas que prevén la estructura, el formato, los detalles técnicos y el proceso de elaboración de los informes de situación nacionales sobre la energía y el clima. Esto incluye información sobre los progresos realizados en el logro de los objetivos nacionales de eliminar gradualmente las subvenciones a la energía, en particular a los combustibles fósiles. Las normas también establecen un modelo de informe a tal fin.</p>

El Gobierno garantiza un alto nivel de transparencia en la formulación e implementación de las políticas de subvenciones, incluidas las repercusiones sobre el comercio y el medio ambiente, a través del poder legislativo nacional, observaciones del público sobre los detalles de las políticas específicas y la oferta pública de proyectos específicos.

El seguimiento de los flujos financieros gubernamentales no es un análisis suficiente de las subvenciones que otorga un país.

---